



Sección Sindical  
SAICA  
S.A. Ind. Celulosa Aragonesa

comunicado	fecha
Nº 13/2010	01/06/2010

UGT INFORMARMA



## CONVENIO PASTA, PAPEL Y CARTÓN 2010



COMUNICADO Nº 5

1 de Junio de 2010

### SE ENDURECE LA NEGOCIACIÓN

En la sede de Aspapel nos hemos reunido por parte de la representación sindical FIA-UGT y FSC de CC.OO con la patronal, para continuar con la negociación colectiva los días 31 de mayo y 1 de Junio. Se inicia la negociación entregando la patronal un ejemplo de su "metodología de reorganización de conceptos salariales para los años 2010 a 2014" (política salarial restrictiva), en el que queda claro que los conceptos retributivos que no estén incluidos en las Tablas del Convenio Estatal y de todas las empresas a las que afecta, tendrían **un incremento inferior al de Tablas y decreciente, año tras año y a partir de 2014 quedarían congelados con un incremento cero.**

La parte sindical nos reafirmamos manifestando que no aceptaremos ninguna modificación que suponga un recorte en materia salarial de los trabajadores.

Respecto a la flexibilidad, los sindicatos manifestamos que

comunicado	Fecha
<b>Nº 13/2010</b>	<b>01/06/2010</b>

antes de poder hablar de las condiciones, que siempre deberían ser por motivos excepcionales o extraordinarios, se deben determinar en convenio qué puestos de trabajo son los que componen la actividad principal de las empresas, con el objeto de evitar o reducir las subcontrataciones.

La patronal insiste en tratar y negociar solamente sus propuestas, manifestando que el sistema de incremento salarial actual está agotado y que este modelo de convenio está caduco.

La representación sindical ante esta provocación, les hemos contestado que consideramos que el convenio tal y como está estructurado es una herramienta útil y garantista tanto para el trabajador como para el empresario, no siendo necesarios cambios y menos del calado que ellos pretenden, ya que lo que realmente la patronal quiere es eliminar esas garantías en pro de sus intereses y eliminando de un plumazo las de los trabajadores.

Asimismo les hemos manifestado que en algún momento de esta negociación habrá que empezar a hablar de las propuestas de la parte social. Siguiendo por este camino lo único que van a conseguir es irritar a los trabajadores del sector papelerero.

Ante el claro distanciamiento entre las partes nos hemos emplazado a una nueva ronda de negociación los días 21 y 22 de Junio.

Os mantendremos informados.

La Comisión Negociadora